



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°299, DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA
EL MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la sede del Senado de la ciudad de Santiago, se inició la sesión a las 13:00 horas, con la asistencia de los consejeros, señores Rabindranath Quinteros Lara (Presidente), Roberto Guerrero del Río, Iván Norambuena Farías y Roberto Zahler Mayanz.

Participan la administradora financiera del Consejo, doña Marcela Sepúlveda Osman, y don Jorge Frites López, como secretario ejecutivo interino.

A CUENTA

1. Presentación de 02.12.2025, del H. Diputado Roberto Arroyo Muñoz, que remite consulta y propuesta sobre rendiciones de gastos en Tag y peajes.
2. Presentación de 03.12.2025, del H. Senador Francisco Chahuán Chahuán, que solicita autorización para rendir factura fuera de plazo, con información de la Corporación.
3. Presentación de 09.12.2025, del H. Senador Rafael Prohens Espinosa, que solicita autorización para rendir facturas fuera de plazo, con información de la Corporación.
4. Oficio SG N°395/2025, de 11.12.2025, del Secretario General del Senado, remite solicitudes de H. Senadora Aravena y H. Senador Kuschel.
5. Oficio Reservado N°2219, de 09.12.2025, de la Abogada Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria, que remite Informe Final de Auditoría N°12, de 2025, sobre ítem Alojamiento y alimentación, de la Cámara de Diputados.

Quedan para la orden del día las comunicaciones N°1 a 4, y para el conocimiento de los señores consejeros, el oficio del N°5.

B ACTAS ANTERIORES

Queda aprobada, por no haber sido objeto de observaciones, el acta de la sesión ordinaria N°298, de 25.11.2025.



C ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación de 02.12.2025, del H. Diputado Roberto Arroyo Muñoz, que remite consulta y propuesta sobre rendiciones de gastos en Tag y peajes.**

El señor Presidente propone que, atendido que está elaborándose un proyecto de modificación de la Resolución N°11, esta propuesta del H. Diputado Arroyo sea analizada junto con las otras iniciativas de reforma.

Así se acuerda.

- 2. Presentación de 03.12.2025, del H. Senador Francisco Chahuán Chahuán, que solicita autorización para rendir factura fuera de plazo, con información de la Corporación.**

A continuación, el señor Presidente se refiere a la solicitud del H. Senador Chahuán para que se autorice la rendición de la factura N°5904, por un monto de \$238.000, por servicios de difusión de actividades parlamentarias, remitida fuera de plazo por el proveedor Comunicaciones Salto del Soldado Limitada.

Al respecto, el Consejo, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda autorizar, excepcionalmente, la rendición fuera de plazo de la factura indicada, atendidos los precedentes existentes en esta materia y a que se trata de un retraso no imputable al parlamentario, existiendo además disponibilidad presupuestaria en el mes correspondiente.

- 3. Presentación de 09.12.2025, del H. Senador Rafael Prohens Espinosa, que solicita autorización para rendir facturas fuera de plazo, con información de la Corporación.**

Enseguida, el Consejo pasa a analizar la presentación del H. Senador Prohens, por la cual solicita autorizar la rendición de la factura N°427, de 30.09.2025, por un monto de \$130.000, del proveedor Miguel Ángel Araya Comunicaciones E.I.R.L., y de la factura N°575, de la misma fecha, por un monto de \$350.000, del proveedor Sociedad Comercial Latorre y Zlatar Limitada, ambas por servicios de difusión de actividades parlamentarias, las que no fueron rendidas en el mes correspondiente.

Al respecto, el Consejo, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda autorizar, excepcionalmente, la rendición fuera de plazo de las facturas indicadas, atendida la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos contraídos válidamente por los señores parlamentarios, existiendo además disponibilidad presupuestaria en el mes correspondiente.



4. Oficio SG N°395/2025, de 11.12.2025, del Secretario General del Senado, remite solicitudes de H. Senadora Aravena y H. Senador Kuschel.

Por último, el Consejo analiza el oficio del Secretario General del Senado que remite comunicaciones de la H. Senadora Carmen Gloria Aravena y el H. Senador Carlos Ignacio Kuschel relativas a rendiciones de gastos.

La H. Senadora Aravena solicita autorización excepcional para rendir fuera de plazo las siguientes facturas asociadas al servicio de arriendo de vehículos y TAG, por un valor total de \$2.440.246, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2025, que fueron recibidas con retraso:

Proveedor	Factura	Fecha de emisión	Monto \$
Smarty Car	Afecta N°25637	05.08.2025	1.175.393
Smarty Car	Exenta N°11845	12.08.2025	313.946
Smarty Car	Exenta N°12275	26.08.2025	20.324
Salfa Rent	Afecta N°488956	05.08.2025	930.683

Por su parte, el H. Senador Kuschel, requiere excepción sobre la regla de acumulación bimestral de saldos, en particular sobre el saldo registrado en el mes de octubre, para imputar la compra posterior de un notebook, por la suma de \$2.060.000.

Al respecto, el Consejo, en forma extraordinaria, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda autorizar las solicitudes de los HH. Senadores, haciendo presente la necesidad de dar cumplimiento estricto a la normativa sobre rendiciones y atendido que en todos los casos existía disponibilidad presupuestaria en los meses pertinentes.

D VARIOS

El señor Presidente hace presente que fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.796, Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2026, aunque ha sido postergado el ingreso del proyecto de ley de reajuste del sector público. De todos modos, corresponde pronunciarse antes de que termine el año, con los antecedentes disponibles, sobre la reajustabilidad de las asignaciones parlamentarias para el año 2026, por lo que confirma que la próxima sesión del Consejo será citada para este fin el 29 de diciembre de 2025, a las 12.15 horas, y se desarrollará de manera telemática, considerando las dificultades de viaje en dichas fechas.

Así se acuerda.

Por otro lado, el secretario ejecutivo (I) se refiere a la confirmación de la renovación de la dotación para el año 2026, la que se mantiene en iguales términos al 2025.



Así se acuerda.

No existiendo otras materias a tratar, y habiéndose cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente pone término a ella siendo las 15:00 horas.

RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO